

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLAR BLUE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los Veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis a las cinco de la tarde, en el local social situado en la calle Rosa Borja de Icaza No. 400 y Rosendo Avilés, con la presencia del capital social pagado, representado por la señorita Paula Cornelia Fernández-Salvador Baquerizo, con Una (1) acción, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) y el señor Andrés José Fernández-Salvador Baquerizo con Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse.

Preside la Sesión la señorita Paula Cornelia Fernández-Salvador Baquerizo y actúa como Secretario el señor Andrés José Fernández-Salvador Baquerizo, Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2016



Sebastián Fernández Salvador Baquerizo

Gerente General